28/11/2023

ECONOMIST&JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

La AJFV reclama al TC que ejecute la sentencia de Estrasburgo que condenó a España por vulnerar los derechos de seis jueces

La Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV) ha reclamado al Tribunal Constitucional (TC) que ejecute la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) que el pasado 22 de junio condenó a España por **vulnerar los derechos civiles** de seis jueces asociados que son candidatos a vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) desde 2018.

La solicitud de ejecución de la sentencia ha sido interpuesta por AJFV y por los **seis jueces perjudicados** debido a que el Estado no ha dado cumplimiento a la sentencia del TEDH -una resolución judicial vinculante para el Estado español acerca de la paralización de la renovación de los vocales del CGPJ-, que adquirió firmeza el pasado 22 de septiembre, y "a pesar de que cada día se vulneran los derechos civiles de los afectados".

El TEDH, con sede en Estrasburgo, sentenció, con cuatro votos a favor y tres en contra, que se violó el artículo 6.1 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, que contempla el derecho a un proceso justo y/o al ac ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF